LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD– NIT 860512780-4

CERTIFICA:

Que la **UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD–** es una Institución de Educación Superior de carácter oficial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, creada mediante Ley 52 de Julio 7 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006.

Que MAGDA YADIRA ALVAREZ SANCHEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.031.131.877 matriculó, cursó y aprobó, en el 2022 II PERIODO 16-04, 15 créditos académicos del programa de PSICOLOGÍA (Resolución 3443), ofertado por la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH (Programa de Educación Superior), modalidad a distancia, finalizados en diciembre 14 de 2022, y obtuvo las siguientes calificaciones:

2022 II PERIODO 16-04		
Curso Académico	Créditos	Calificación Final
ECOLOGIA HUMANA	3	4.9 (CUATRO PUNTO NUEVE)
ESTADÍSTICA	3	4.5 (CUATRO PUNTO CINCO)
INVESTIGACION CIENCIAS SOCIALES	3	4.3 (CUATRO PUNTO TRES)
OBSERVACION Y ENTREVISTA (PLAN NUEVO)	3	3.7 (TRES PUNTO SIETE)
PSICOFISIOLOGIA (PLAN NUEVO)	3	4.6 (CUATRO PUNTO SEIS)
Promedio 2022 II PERIODO 16-04		4.4 (CUATRO PUNTO CUATRO)

Nota: Las calificaciones van en una escala de cero-cero (0.0) a cinco-cero (5.0), siendo nota aprobatoria mínima tres-cero (3.0).

Un crédito académico corresponde a 48 horas por período académico distribuidas entre estudio independiente y acompañamiento tutorial.

La presente constancia se expide sin tachones ni enmendaduras a solicitud de la interesada en Bogotá a los veinte (20) días del mes de marzo del año 2023.

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA DE MAGDA YADIRA ALVAREZ SANCHEZ C.C. 1.031.131.877 Proyectó: Yenny Durlay Giraldo SEDE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Página 1 de 1

109.1-1058

SAMIR RADUAM MENDOZA

Director UNAD



126.1-1009

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL CEAD JOSÈ ACEVEDO Y GOMEZ DE LA NIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD-NIT 860512780-4

HACE CONSTAR

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD– es una Institución de Educación Superior de carácter oficial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, creada mediante Ley 52 de Julio 7 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006, e Institución acreditada en Alta Calidad mediante Resolución 025081 del 29 de diciembre de 2021 otorgada por el Ministerio de Educación Nacional.

Que MAGDA YADIRA ALVAREZ SANCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.031.131.877, ha cursado cuatro (04) periodos académicos en el programa de PSICOLOGIA (Resolución 3443) con Código SNIES 3274 y Registro Calificado Resolución Nº3443 del 14 marzo de 2014 ofertado por la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades – ECSAH (Programa de Educación Superior) aprobando 57 créditos académicos según el RAI de los 160 créditos académicos que tiene el programa actualmente se encuentra matriculada para el 2023 I PERIODO (16-01), cursando 15 créditos académicos en 5 cursos.

Que para cursar un crédito académico el estudiante requiere de 48 horas de trabajo académico divididas entre trabajo independiente y acompañamiento de tutoría; distribuidas en 12 horas de acompañamiento tutorial y 36 de trabajo independiente.

La presente constancia se expide sin tachones ni enmendaduras a solicitud de la interesada en Bogotá a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año 2023.

SAMIR RADUAM MENDOZA

Director UNAD

ERTIFICACIÓN ACADÉMICA DE: MAGDA YADIRA ALVAREZ SANCHEZ C.C 1.031.131.877
Proyecto:Yenny Durlay Giraldo
SEDE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
Trasversal 31 # 12 – 38 sur
Teléfono 3443700
Bogotá, D.C.